

Radicación :17001-40-03-007-2020-00062-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintiséis de noviembre de dos mil veinte.

Se requiere nuevamente y por última vez, a la parte interesada para que manifieste al despacho en un término de ocho (8) días si ya le fue entregado el vehículo automotor de placas UER 494 objeto de esta acción. En caso de guardar silencio se procederá con el archivo de las diligencias.

Notifíquese,

La Jueza,



MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>143</u> Del <u>27</u> DE NOVIEMBRE DE 2020</p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaría</p>

JABO